

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

FUNDACIÓ INSTITUT D'INVESTIGACIÓ SANITÀRIA ILLES BALEARS (IDISBA)

11759

Acuerdo del Patronato de la Fundación Instituto de Investigación Sanitaria Illes Balears de 27 de diciembre de 2022 por el que se modifica el Acuerdo del Patronato de 23 de mayo de 2022 por el que se aprueba la oferta pública de estabilización para el año 2022 correspondiente al personal laboral de la Fundación Instituto de Investigación Sanitaria Illes Balears

1. El Patronato de la Fundación Instituto de Investigación Sanitaria Illes Balears adoptó, en sesión extraordinaria de 23 de mayo de 2022, el Acuerdo por el que se aprueba la oferta pública de estabilización para el año 2022 correspondiente al personal laboral de la Fundación Instituto de Investigación Sanitaria Illes Balears. Dicho Acuerdo se publicó en el BOIB núm. 69, de 28 de mayo de 2022.

2. En la oferta pública de estabilización aprobada se incurrió en un error, dado que se incluyó una plaza de auxiliar administrativa de una trabajadora fija de empresa, que no puede ser incluida en la oferta pública de estabilización.

3. Dado el error detectado, deben modificarse los puntos primero y segundo, y el anexo del Acuerdo del Patronato de la Fundación Instituto de Investigación Sanitaria Illes Balears de 23 de mayo de 2022 por el que se aprueba la oferta pública de estabilización para el año 2022 correspondiente al personal laboral de la Fundación Instituto de Investigación Sanitaria Illes Balears, para excluir de la oferta pública de estabilización de la Fundación para el año 2022 la plaza de auxiliar administrativa.

En consecuencia, el Patronato de la Fundación Instituto de Investigación Sanitaria Illes Balears, en sesión extraordinaria de 27 de diciembre de 2022, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

Primero. Modificar los puntos primero y segundo, y el anexo del Acuerdo del Patronato de la Fundación Instituto de Investigación Sanitaria Illes Balears de 23 de mayo de 2022 por el que se aprueba la oferta pública de estabilización para el año 2022 correspondiente al personal laboral de la Fundación Instituto de Investigación Sanitaria Illes Balears que quedan redactados en los siguientes términos:

***Primero.** Aprobar la oferta pública de estabilización para el año 2022 correspondiente al personal laboral de la Fundación Instituto de Investigación Sanitaria Illes Balears que supone un total de 22 plazas correspondientes a estabilización, con la distribución indicada en el anexo que se adjunta y en los términos establecidos en este Acuerdo.*

***Segundo.** Ofrecer por el turno correspondiente a la oferta pública de estabilización las siguientes plazas, conforme al siguiente desglose:*

- 16 plazas vacantes de personal laboral, correspondientes a las plazas de naturaleza estructural, dotadas presupuestariamente, que han sido ocupadas de forma temporal e ininterrumpida con anterioridad al 1 de enero de 2016, de conformidad con lo previsto en la Ley 20/ 2021 citada en el párrafo anterior.*
- 6 plazas vacantes de personal laboral, correspondientes a plazas de naturaleza estructural, dotadas presupuestariamente, ocupadas por personal laboral temporal, y la persona que la ocupa en fecha 30 de diciembre de 2021 tiene una relación laboral de carácter temporal con el ente en la misma categoría/especialidad anterior al 1 de enero de 2016, de conformidad con lo previsto en la Ley 20/ 2021 citada anteriormente.*

ANEXO

Oferta pública de Estabilización

Categoría/especialidad	Isla	Número de puestos de trabajo		
		Concurso oposición (art. 2.1 Ley 20/2021)	Concurso (DA 6ª y DA 8ª Ley 20/2021)	Total
Técnico/a superior	Mallorca		1	1
Técnico/a superior	Mallorca		1	1
Técnico/a superior	Mallorca		1	1
Técnico/a medio/q	Mallorca		1	1



Técnico/a gestor/a	Mallorca		1	1
Técnico/a gestor/a	Mallorca		1	1
Técnico/a gestor/a	Mallorca		1	1
Técnico/a gestor/a	Mallorca		1	1
Técnico/a gestor/a	Mallorca		1	1
Técnico/a superior	Mallorca		1	1
Técnico/a superior	Mallorca		1	1
Técnico/a superior	Mallorca		1	1
Técnico/a medio/a	Mallorca		1	1
Técnico/a medio/a	Mallorca		1	1
Técnico gestor/a	Mallorca		1	1
Técnico gestor/a	Mallorca		1	1
Data manager	Mallorca		1	1
Data manager	Mallorca		1	1
Data manager	Mallorca		1	1
Data manager	Mallorca		1	1
Técnico/a medio/a	Mallorca		1	1
Data manager	Mallorca		1	1
Total		0	22	22

Segundo. Publicar este Acuerdo en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 27 de diciembre de 2022

La secretaria del Patronato

M^a Isabel Rodríguez Baos

